

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corralo, número 28.

D. Celestino Martín de Argenta

Dr. en Medicina y Cirujía

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme á los últimos adelantos de la ciencia.

Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Ceferino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez á una, Agustinas, 4, Salamanca.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oculmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

“EL ADELANTO,, EN MADRID

Señor Director de EL ADELANTO.

Cosas de importancia ocurren de puertas adentro del palacio de la diputación provincial de Madrid, pero por ninguna parece que se toman tanto interés los señores diputados, como por la que se refiere á los trabajos de preparación de la corrida de beneficencia.

Todos los años ésta corrida, cuyos productos se destinan á los establecimientos benéficos sostenidos por la Diputación, es la que más gente lleva á la plaza, apesar del alto precio que adquieren las localidades.

Los programas impresos sobre tela de raso de vivos colores, las moñas más adornadas y las banderillas más lujosas, se exhiben desde 15 días antes de la fiesta en los escaparates de las tiendas más chic de la villa y corte.

Los más acreditados toreros son encargados de lidiar las reses, siendo éstas de las más acreditadas ganaderías. Y años, hay como el anterior, en que para dar novedad al espectáculo, son diez los toros destinados al sacrificio. Este año piensa la diputación en el número diez, pero repartido en dos tandas, cuatro por la mañana y seis por la tarde, á imitación de las corridas clásicas de los tiempos de Pepe-Hillo.

Afortunadamente la Diputación ha

cambiado de parecer y dará seis toros elegidos á dedo, de la acreditada ganadería de Saltillo.

Pero no todo está saliendo á gusto de la comisión, la cual tropieza con un obstáculo, que no logra vencer apesar de los trabajos, cartas, telegramas, influencias, etc., etc., que se cruzan entre Córdoba y Madrid.

Y consiste ésto en el firme propósito de Guerra, de no lucir por ahora sus hechuras en el circo taurino de la villa.

Con esto andan cariacontecidos y afanosos los diputados, los cuales, no solo han cambiado el día que tenían pensado para la corrida, sino que están haciendo todo género de esfuerzos, para conseguir el compromiso formal de Guerra, el que á cada carta contesta con una evasiva que quiere decir tanto como negarse á torear.

Y en medio de todo, Rafael II obra con suma cordura.

El año pasado fué maltratado injustamente por el público y por los revisteros, obedeciendo unos y otros á no sé qué rencillas y ofensas, que Lagartijo y Guerra habían tenido en la capital del califato, y el muchacho dá gusto al público quitándose de enmedio para que pueda ver á la cabeza de las fieras á su antiguo maestro y á Espartero, los cuales ni juntos ni separados, el uno por su edad y el otro por sus condiciones, tenían el mérito que él.

Así es que el público, silba á Lagartijo, se lamenta de la poca inteligencia de Espartero, aun cuando reconoce valor, echa de menos al Guerra, cuya falta en Madrid es cada día más grande, como lo prueban estos trabajos de la Diputación provincial, para que á todo trance sean Rafael y Guerra los dos toreros que figuren en los lujosos carteles.

* *

Otra noticia taurina, y vaya de toros....

Lagartijo ha exigido de la empresa de la plaza de Madrid, que no se encierren otros toros que los de las siguientes ganaderías: Miura, Veragua, Muruve, Concha, Sierra y Saltillo, en las corridas en que ha de tomar él parte.

Al maestro se le puede aplicar aquello de arrojar la cara importa, que el espejo no hay porqué.

La empresa ha transicionado con exigencia, pues el no hacerlo así Lagartijo rescindiría el contrato.

En la próxima carta me ocuparé de los teatros que abren ahora sus puertas.

MANUEL F. DE VILLEGAS

POETAS RURALES

(Segundo acto)

¿Ven ustedes, como no pueden decirse las verdades en este país?

Es decir, ustedes no lo habrán vis-

to probablemente, pero yo sí, porque el periódico *La Voz de Peñaranda* inserta en su último número un comunicado suscrito por el Sr. D. M. Barcala Alonso, que si «nunca segundas partes fueron buenas», esta del vate de Cantaracillo, desmiente la conocida frase del inmortal autor del *Quijote*.

Empieza diciendo el señor Barcala, que él no ha podido leer el número de EL ADELANTO, en que publiqué mi primer artículo titulado *Poetas rurales*, por la razón de haber sido declarada la lectura de tal periódico, nociva para todo buen católico, por el señor Obispo de la diócesis de Salamanca; pero que un amigo suyo (no del Obispo, sino del señor Barcala), hále dicho (locución propia de seminarista) que yó, el propio y auténtico *Teniente Veneno*, había publicado una crítica agresiva y personal de sus trabajos literarios; y que bajo el pseudónimo antes dicho, se ocultaba el nunca bien ponderado erudito y registrador de la propiedad, de Baltanás.

Con que todo eso le han dicho al solitario de Cantaracillo? ¡Vaya! pues Dios le conserve la memoria al Embajador de tal embajada.

Comprendo la razón que ha tenido el pudoroso literato cantaracillense para no leer el periódico EL ADELANTO, siendo esta publicación según criterio del Obispo, una especie de estrigina para el alma del católico; aplaudo las fervientes creencias religiosas del señor Barcala y deseo que la seidat creadora (no aseidat como se dice), le dé la gloria eterna que yo para mí deseo.

Pero no involucremos los términos, es decir, no Barcalicemos.

¿Usted cree, señor Barcala, que es insulto, agresión ó deseo de zaherir, criticar de un modo ligero y poco pretencioso, una producción literaria tan endeble, tan raquíutica y pedestre como su artículo *El mes de Mayo*?

Si usted, antes de dar á la prensa ese artículo, hubiese tomado parecer y consejo de quien por su ilustración y cariño hacia usted tuviera abnegación bastante para decirle las verdades, no hubiera usted nunca dado á luz tal hijo (y perdone la metáfora).

Pero ya que tuvo usted la debilidad propia de la flaqueza humana de publicar lo que es verdaderamente impublicable, ¿por qué le extraña que yo, ó cualquier otro, haga objeto de su crítica ligera, lo que por sus condiciones literarias no es digno de juicio más filosófico y más serio?

¿Quería usted que pusiese á contribución las doctrinas de Hegel, Krausse, Kant y otros ilustres pensadores para depurar los defectos ó bellezas de su artículo?

¡Hombre! no sea usted.... Barcala; ¿qué se deja entonces para un Echeagaray, un Núñez de Arce ó un Tamayo?

Además, ¿qué le importa á usted la crítica de uno que como yo solamente soy admirador entusiasta de la

literatura, y que aunque premiado en público certamen (como usted dice), lo debo más á un bondadoso error del tribunal que á merecimientos propios?

Usted, por lo visto, tiene un amigo que le ha enterado de quién soy, cuál es mi nombre, de dónde vengo, á dónde me dirijo y hasta del cura que me bautizó, y yo tengo otro (no sacerdote, sino amigo) que me ha enterado de cómo en su comunicado dirigido á la prensa contenía conceptos muy sabrosos, y hasta pujos (no alarmarse) de denuncia á los poderes públicos, que consienten cómo un funcionario esté fuera de su destino, chupándose (no los dedos, sino los cuartos) sin trabajar maldita la cosa.

Siento en el alma que variase usted de idea, y no publicara tal concepto, y le doy gracias, porque me ha dejado usted tranquilo. Casi temía verme en Ceuta, aunque usted hubiese tenido siempre sobre su conciencia el remordimiento de haber contribuido á la desgracia de un honrado ciudadano.

Además, hubiese usted de ese modo privado á las letras patrias de un nuevo monumento de gloria; el poema que estoy escribiendo con el título del *Padre Lujá*, del que le remitiré un ejemplar, cuya lectura es muy edificante para personas cristianas.

Después de todo, usted me debe estar agradecido, porque he sido causa de que su nombre vaya de boca en boca, y de que la gente se ocupe de su artículo, que de otro modo *rieu de tout*.

En una palabra; si vuelve usted á caer en la tentación de publicar alguna cosa, consúltelo antes con persona competente (el juez municipal de su pueblo por ejemplo), que yo antes de dar á luz mis humildes trabajos literarios, así lo hago, y ya ve usted si el público es bueno, todavía no me ha dicho nada que me ofenda.

EL TENIENTE VENENO.

Nota importante: Digame usted, señor Barcala, con franqueza, ¿es usted autor realmente de la forma y el fondo del comunicado origen de este artículo? porque si fuera otro, debiera sancionar con su firma todas sus opiniones.

Hoja de almanaque

Mayo 19

San Pedro Celestino, papa y confesor; San Ibo, abogado, y Santa Pudentiana, virgen.

San Julián.—Siguen los cultos del día anterior.

Sancti-Spiritus.—Al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral se trasladará procesionalmente desde su capilla la imagen del Santísimo Cristo de los Milagros.

Cuarto menguante el 19. Luna nueva el 26.

Sale el sol 4 h. 37. Pónese 7 h. 16.

1702.—Felipe V de España entra en Nápoles y toma posesión del reino.

MISCELÁNEA

—¿Cuántos años tiene usted?—le preguntan á una niña muy bonita.
—Voy á cumplir quince años y medio... pero no se lo diga usted á mamá, porque luego se enfada conmigo.

(Solución á la charada de ayer).
MARINO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Guillermo Hernández.

Tribunales

Señalamiento.—Hoy se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Luisa Lopez Laez y otro por el delito de lesiones.

Es ponente, el señor Sendino; de la acusación estará encargado el ministerio público, de las defensas los señores Diez del Valle y Mata, y son procuradores los señores Rodriguez y Ledesma.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

Como una bomba de dinamita ha caído en la Diputación el decreto que destruye á la mayor parte de los empleados de aquella casa grande.

Aún se figuran muchos que es un sueño la reforma *dinamitera*.

Y verdaderamente que uno se resiste á creer tanta desolación.

—¿Pero es cierto?—pregunta Eduviges á su esposo, que es empleado de la casa de la Salina.

—¿Que nos revientan á casi todos, hija!

Ya la Diputación se arregla solo con un secretario, un oficial y alguna que otra doméstica que lleve las cuentas con los dedos.

—¿Te quedan cesante? ¡Cógeme, que me desmayo!

—¿Y á dónde vas á meter la cabeza ahora?

—¿Qué se yo, como no sea en la bimba del Fomento!

—Protesta contra el ministro.

—La cesantía no me la levanta ni la caridad.

Dentro de poco recibiré la siguiente comunicación: «Señor don... como me llame, porque con estas cosas ni sé ya cómo me llamo.

—Crispulo, hombre.

—«Con esta fecha he tenido á bien declarar á usía...»

—¿Pero te llaman usía? ¡Es un consuelo!

—Nó, me he equivocado.

«Con esta fecha he tenido á bien declarar á usted cesante...»

—Hombre ¿cómo ha de tener á bien eso? Querrá decir á mal. Nosotros al menos así lo tenemos, á mal, pero muy á mal.

—«...he tenido á bien declarar á usted cesante con el haber que por clasificación le corresponda...»

—¿Cómo? ¿Con el haber? ¡Andal! Pues eso es lo principal. ¿Qué te importa la cesantía si te dejan con el haber? ¡Mejor!

—Nó, Eduviges, «cesante con el haber» es decir, que quedamos cesantes el haber y yo.

—«...cesante con el haber que por clasificación le corresponda, quedando satisfecho...»

—¿Quedando satisfecho? ¿Pero cómo vas á quedar satisfecho con la cesantía?

—No, mujer, es el ministro quien queda satisfecho... «...quedando satisfecho del celo con que usted ha desempeñado su destino.»

—¿Pues si le tienes satisfecho por qué te deja cesante? No veo la satisfacción.

—Son fórmulas sociales. Así terminará el oficio que he de recibir.

«Lo que tengo el gusto de manifestarle...»

—¡Vaya un gusto!

—«...de manifestarle, para su conocimiento y efectos consiguientes.»

—Vamos, sí, efectos desastrosos.

—«Dios guarde á usted muchos años...»

—¡Eso es un sarcasmo! ¿Cómo te va á guardar Dios muchos años si te quitan el destino?

—Es fórmula: se dice *Dios guarde á usted muchos años*, como de despedida.

—¡Ya! como si dijéramos ¡Dios le haya recogido á usted en buena hora. Ese ministro no tiene corazón.

¡Qué crueldad más terrible!

Y el marido con tristeza, gritaba: ¡Dios qué tormento!
¡Voy á meter la cabeza en la bimba del Fomento.

Noticias

Aprovechado es el niño

El domingo último fué un caco de Peñaranda apodado el *Vivo*, á vender barquillos al inmediato pueblo de Paradinas y aprovechando la ausencia de una tendera se introdujo en la casa. Al poco tiempo llegó el ama de la tienda y cerrándola con llave se marchó á la Iglesia dejando dentro de la vivienda al *Vivo*.

Este, apenas se vió solo, buscó lo que más provecho pudiera reportarle y se encontró con un bote que contenía 14 duros y algunos objetos con los que salió á la calle por una ventana dejándose en la casa el bombo de los barquillos, que no cabía por el hueco de la ventana citada.

A la una de la madrugada regresó el caco á Peñaranda, donde fué preso por la guardia civil que solo encontró *fen* supoder siete duros y medio.

El juzgado entiende en el asunto.

Hace poco tiempo que el mismo sujeto estuvo preso por robo de unas botas y al sacarle un día para prestar declaración, *limpió* un par de pendientes á la carcelera, que parecieron despues que el *Vivo* fué puesto en libertad.

¿Estaría loco?

A las voces de ¡socorro! que anoche se oían en una casa de la plaza de la Verdura, acudieron inmediatamente los serenos y agentes de vigilancia, encontrándose con un joven que tenía en la mano un arma de fuego, con la que amenazaba de muerte á quien á él se acercara.

De las averiguaciones practicadas, y según nuestras noticias, parece ser que mencionado joven había penetrado en dicha casa con ánimo de matar á la señora del jefe de trabajos estadísticos.

Los agentes se apoderaron del sujeto aludido, llevándolo á la cárcel, dando cuenta del hecho al juez de instrucción de esta capital.

Que se sepa

Hacemos constar á ruego de uno de nuestros amigos que así nos lo interesa, que el articulo *Chismografía local* publicado en la sección de VARIIDADES de nuestro número de ayer lo recibimos por el buzón, habiéndonos ofrecido su autor, cuyo nombre desconocemos, remitirnos uno por lo menos cada semana.

Los señores sacerdotes que se dignen celebrar en los días 19 y 20 del actual, en la parroquia de la Purísima Concepción de esta ciudad, por el alma de doña Candelas del Rey de Domingo, recibirán la limosna de diez reales.

Visitas

Ayer visitaron al señor alcalde de esta capital, dándole la bienvenida el gobernador civil interino señor Hernández Prieta, don Tiburcio Garcia Prado, vicepresidente de la comisión provincial de Avila, un hijo de este, el oficial primero de este gobierno don Lucio Perez y uno de los hijos del señor Garcia Espinosa.

Por la verdad

Se nos ruega que rectificemos algunos detalles de la noticia dada ayer por un periódico local, referente á la agresión de que fué víctima anteanoche un comerciante é industrial de Salamanca á la hora de retirarse á su casa.

No tuvo lugar el suceso á las doce y media de la noche, sino á las once y media, despues de terminar el concierto del Suizo, hora en que el agredido se retiraba á su casa, así como tampoco es cierto que fuese la calle de Palominos el teatro de la escena, sino la calle de la Rúa.

También sabemos que no hubo ríña que justificase el fuerte golpe que el agresor dió en la cabeza al agredido, cuyo estado ha podido revestir caracteres de gravedad.

Como los tribunales entienden del asunto, no podemos por hoy ser más explicitos.

Apremiado

Por el gobierno civil de provincia se ha conminado con la multa de quinientas pesetas al alcalde de Aldea del Obispo, con apercibimiento de hacerla efectiva por los tribunales de justicia, si en el término del tercero día no cumplimenta una Real orden del ministerio de la Gobernación, sobre la constitución de aquel ayuntamiento.

Con las manos en la masa

Anoche fueron llevados á la prevención, dos matuteros que habian sido sorprendidos por los dependientes de consumos, al querer introducir dos pellejos de vino, en una casa de las afueras de San Pablo.

Hoy comparecerán ante el señor alcalde para que este les imponga el correctivo necesario por los insultos que aquellos dirigieron á los dependientes.

Talia

Varios jovenes escolares están ensayando una obra del señor Echegaray, que pondrán en escena muy pronto.

Dadas las personas que toman parte en la interpretación (y cuyos nombres diremos á su tiempo) la función resultará muy buena.

Un suicidio

Según comunica el inspector de vi-

gilancia de Béjar, á las once de anteanoche puso fin á sus días, infiriéndose tres cortaduras en el cuello, el vecino de aquella ciudad Manuel Hernández, de 40 años de edad, ignorándose los motivos que le impulsaran para llevar á cabo tan fatal pensamiento.

El juzgado instruye las primeras diligencias.

Jurados mercantiles

Se estudia el medio de autorizar estos nuevos tribunales bajo la dirección de las Cámaras agrícolas y de comercio con el fin de que las mismas tengan una constante intervención en las cuestiones que se derivan de aquellas repetidas clases, por lo interminables que á veces suelen ser, de entender en ellas, como acontece hoy, los tribunales ordinarios.

Es una medida convenientísima para el comercio en general.

Con el tiempo, dichas cámaras han de prestar utilísimos y trascendentales servicios á las clases que representan.

Y están llamadas á desempeñar un gran puesto en la administración del Estado.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á don Tiburcio Garcia Prado, vicepresidente de la comisión provincial de Avila, y padre de nuestro particular amigo don Agel Garcia Morales, empleado en la secretaría de este gobierno civil.

Comiso

Los dependientes de consumos que prestan servicio en el felato de la puerta de Zamora, decomisaron ayer diez y siete kilogramos de embutidos que una mujer quería introducir en la capital, sin el pago de los derechos de adeudo.

La de todos los días

En la tenencia de la alcaldía fueron ayer multadas por el señor Petit, varias mujeres, que habian faltado á las ordenanzas municipales.

Felicitación oficial

El Gobernador civil interino, y demas empleados á sus ordenes, felicitaron ayer por telégrafo á S. M. la Reina Regente, por el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Por la salud pública

En breve se ordenará por el Gobierno civil de provincia, á esta alcaldía, para que sanee el matadero público, y cubra las albercas, que constituyen focos de infección.

Aplaudimos la medida

No ha pasado

El Gobernador civil ha suspendido el acuerdo de esta Diputación provincial, sobre la subvención de cierta cantidad, concedida al pueblo de Macotera, para la construcción de una carretera, habiendo dado cuenta de ello al gobierno de Madrid.

Exposición universal

Para el próximo año de 1893 tendrá lugar este gran certamen en Chicago (Estados-Unidos del Norte de América).

En Madrid ha quedado constituida ya la comisión general encargada de promover, organizar y dirigir la concurrencia de objetos y productos nacionales, con el nombramiento de un presidente, dependiente del ministerio de Fomento, dos vicepresidentes, 34 vocales y 4 secretarios; y además

formarán parte de ella, como vocales natos, los directores generales de obras públicas, instrucción pública, agricultura, industria y comercio, geográfico y estadístico, y contribuciones indirectas, los presidentes del Instituto agrícola catalán de San Isidro, del Fomento del trabajo nacional de Barcelona, de las asociaciones de Ingenieros agrónomos e industriales y el director de la Escuela general de agricultura.

También en provincias se constituirán comisiones en las capitales de las mismas, bajo la presidencia de los respectivos gobernadores, y constituirán la comisión provincial, las juntas directivas de las Cámaras agrícolas y de comercio si las hubiere.

La comisión provincial de Salamanca, estará, pues, representada por quince individuos que forman la junta directiva de la Cámara de Comercio, y doce de la de la Cámara Agrícola.

Interesante al comercio

La Gaceta correspondiente al día 9 del actual ha publicado dos Reales ordenes del ministerio de Hacienda de grandísimo interés para el comercio.

En la primera se dispone lo siguiente:

1º Que no procede modificar los apartados 3º y 4º de la Real orden de 23 de Marzo último.

2º Que además de las autoridades locales, se faculte para expedir certificados de tránsito á los que, según la regla primera de la disposición 12 del Arancel, corresponde expedir los de origen.

3º Que á las mercancías llegadas á España hasta el día 7 del actual, se les exija el certificado de tránsito en las mismas condiciones que regían hasta el día 3 del mes de Abril.

4º Que de esta resolución se de conocimiento al ministerio de Estado, para que la haga conocer á los cónsules españoles y á los Gobiernos de las naciones convenidas, suplicándoles se encarezca á las autoridades la mayor severidad en la expedición de los certificados, tanto de origen como de tránsito.

5º Que se adopten los dos modelos adjuntos para los certificados de tránsito.

En la segunda, dictada con motivo de una instancia de la Junta directiva de la Asociación de comerciantes consignatarios de Irún, en solicitud de que se derogue el precepto de la Real orden de 28 de Marzo último, por el que se exige responsabilidad á los aduantes por los errores que pudieran contener los certificados de origen que no estén ajustados á las prescripciones de la disposición 12 del Arancel, se dispone.

1º Que se desestime la instancia de referencia.

Y 2º Que se haga saber que los preceptos del artículo 100 de las Ordenanzas son perfectamente aplicables, y deben extenderse á los certificados de origen, puesto que dichos documentos sirven de base para la exacción de los derechos de Arancel, y los errores que puedan contener son comprobables en el mismo documento.

Hechos sucedidos y noticias

Progresos del cólera

Las noticias de las Agencias telegráficas anuncian que el cólera sigue su camino de avance hacia Europa.

En San Petersburgo se ha constituido una co-

misión del Gobierno encargada de adoptar medidas que impidan el desarrollo y progreso de la epidemia, en vista de que está ya invadido el Afghanistan y amenazada la Rusia asiática. Como primera providencia, la comisión ha mandado reforzar inmediatamente los cordones sanitarios establecidos en las fronteras de Persia y del Afghanistan y tenerlo todo dispuesto para el aislamiento absoluto de Candahar y de Herat. Un bacteriólogo visitará á Herat, á fin de establecer mejoras sanitarias.

La actitud enérgica del gobierno ruso constituye una garantía para la tranquilidad de Europa.

La soberana más soberana

La Reina Victoria de Inglaterra cuenta con 139 millones de súbditos, de los cuales 50 millones son hindos, que profesan la religión de Confucio; 40 millones son mahometanos; los protestantes se elevan á 26 millones; á 16 millones los católicos, y á cinco millones los judíos.

Los primeros pueblan los virreinos de Calcuta, Bombay y Madrás; los mahometanos las regiones lindantes con el Afghanistan y el Turquestán, la isla de Nueva Zelanda, las posesiones del Este africano y las colonias de la Arabia; los protestantes habitan la Inglaterra, el Gales, la Escocia y el Canadá; los católicos la Irlanda y posesiones inglesas en América, y los judíos se hallan diseminados en todo el territorio del Reinado Unido y sus colonias.

El oro en Francia

Desde que Francia ha acaparado la casi totalidad de moneda de oro del mundo, todas las demás naciones vienen á ser sus tributarias, teniendo que pagar un descuento en todos los giros que tienen que hacer con la moneda francesa.

¿Cuánto es ese giro? ¿Cuánto importa ese feudo ó tributo que satisfacen todas las naciones á la feudal Francia?

Vamos á verlo.

Cien francos en oro francés representan 100,37 en Suiza, 100,40 en Inglaterra, 101,80 en Alemania, 103,87 en Italia, 115,50 en España, 116,60 en Austria, 132 en Portugal, 135,95 en Rusia

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA CORRIDA DE AYER

Madrid 18.—La corrida de toros verificada ayer, resultó aceptable.

LOS DIESTROS

Madrid 18.—Minuto, estuvo bien.

Lagartijo, aceptable.

Espartero, superior en el tercero.

LA RECEPCION EN ARANJUEZ

Madrid 18.—La solemne recepción celebrada ayer en Aranjuez, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, estuvo brillantísima. Asistió la infanta Isabel. Las numerosas comisiones que habían ido á cumplimentar ó SS. MM., regresaron á Madrid á las siete de la tarde.

DE ESTA NO ESCAPA

Madrid 18.—Ravachol se ha confesado autor de la violación de la sepultura de la baronesa Rochetaille en el cementerio de San Juan de Bonnefonds.

INDEMNIZACIONES

Madrid 18.—Monsieur Soubet, ha presentado ayer á las Cámaras francesas un proyecto de ley para indemnizar á las familias de las víctimas de las explosiones, y señalar una pensión á la viuda é hijos de Mr. Very.

LOS MOROS DEL RIFF

Madrid 18.—El hijo del Sultán de Marruecos ha salido de Tánger al mando de 1.200 ginetes, con dirección al Riff, para evitar que los moros de dicho punto se impongan como lo han hecho, á los soldados del sultán.

UN GUARDIAN BARBARO

Madrid 18.—En Mula (Murcia), fué muerto un vecino de dicho pueblo por un guarda de un prado á donde la infortunada víctima había ido á recoger un poco de yerba.

LA DIPUTACION EN VALENCIA

Madrid 18.—Se teme que la sesión que celebre la Diputación provincial de Valencia para el arreglo de los presupuestos conforme al Real decreto de 3 del actual, resulte borrascosa.

SE VOTARA DEFINITIVAMENTE

Madrid 18.—Mañana jueves y con la ayuda de varios Senadores que han llegado á esta corte, se dá como segura la votación definitiva en el Senado del proyecto de ley para el aumento de las tarifas de los ferrocarriles.

Cerca de los Jardines del Retiro promovieron ayer tarde una acalorada reyerta dos sujetos resultando uno de ellos con una herida gravísima en el vientre.

El agresor fué detenido

LA ILUMINACION

Madrid 18.—Anoche se vieron iluminados todos los balcones de los centros oficiales y algunos círculos.

La multitud de forasteros que aún quedan y casi todo el pueblo de Madrid paseó por las calles.

EL SEÑOR GAMAZO

Madrid 18.—Se hablaba anoche del discurso que hoy pronunciará el señor Gamazo, combatiendo el presupuesto del departamento de Guerra, afirmándose por algunos que será el más importante que se pronuncie en la discusión de los presupuestos.

NO NOS FALTABA MAS

Madrid 18.—En Rodona (Tarragona), ha denunciado la prensa algunos casos de cólera.

El Gobernador civil envió á dicho punto una comisión que se informe de lo que haya de cierto en la denuncia.

NUESTROS VALORES

Madrid 18.—Después de la fuerte oscilación al alza que tuvieron anteayer los valores todos, se presentó ayer el mercado con bastante flogedad y muy dudoso, rehaciéndose á última hora.

Los francos no ceden ni á tiros.

El Bolsín cerró anoche á 68'80

VILLEGAS.

La acreditada casa de comidas, titulada de Carallo, frente á la estación, está á cargo del cocinero Juan Manuel Chapado.

Se vende un piano de mesa en buen uso. Placentinos, 9.

Traspaso de tienda Se hace de la establecida en la calle de Serranos, número 33, para toda clase de comestibles. En la misma darán razón.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COMP^a
CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas
Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas
Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, istema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferro carriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barreas.

Piedras francesas de la Ferté Dor d'ognna para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Se vende una casa en la calle del Hospital, número 2. En la misma darán razón. 8—d—3

Se vende la casa número 31 de la calle del Prior. Informarán en esta administración. 30—d—19

Acaba de llegar á esta población una peñadora que ha estado trabajando en los principales salones de Madrid, y les ofrece á ustedes sus servicios á domicilio, á precios módicos. Su casa, plazuela de San Cristóbal, número 6. 30—d—11

Se venden las casas número 10 de la calle de la Cárcel Nueva y la de Bermejeros, número 15. En la calle de Zamora, número 17, darán razón. —d—20

Se vende una casa y panera, sitas en las afueras de Santo Tomás, carretera de Villacastín á Vigo, esquina á la calle de Veracruz 2º. Darán razón, San Justo, 15. 30—d—16

Gran sastrería Géneros nacionales y extranjeros; trajes para caballero á medida; para niños: capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana; blusa marinera y de todas las formas que se desee. Todo á medida. Sastrería de Bellido, Rua, 12. 30—d—1

OBSEQUIO

A LOS

SUSCRITORES DE "EL ADELANTO,"

PRECIOSO RETRATO AL OLEO hecho en París por el reputado artista-pintor

MR. L. DUGARDIN

A los suscritores á EL ADELANTO. 5 pts.

A los que se suscriban por lo menos por un trimestre. 5

A los no suscritores. 8

Para adquirir este retrato hay que remitir á esta redacción una fotografía del interesado, su nombre y las siguientes indicaciones: Colores del rostro, ojos, cabello, barba y traje.

PAGO ANTICIPADO

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias
Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

Nueva Fonda del Comercio

DE
M. CARABIAS MARTIN

Peñaranda de Bracamonte, Empe-
drada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

En la casa de préstamos

Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

Se ha trasladado Pedro de San Eustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación á precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

VENTA PERMANENTE

DE MUEBLES USADOS

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de res verde; otra ídem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; ídem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser de la fábrica Singer; camillas; cates; colchones; esas para plancha; ídem para cocina; ídem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compra antigüedades

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival. —d-17

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 2, 2ª, derecha.

Multitud de dibujos en papeles pintados; buen gusto y con precios asombrosamente baratos; grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería y otros. Hijos de A. Lorente, sucesores de Pelegrín Herrero Sánchez Barbero, 9 y 11, Salamanca. —d-14

FONDA DE CASTILLA

CARRETAS, 4, PRAL.

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL
MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño

FILIBERTO MASSA, encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

PRECIOS MÓDICOS

HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS

Carretas, 4, Madrid

Rafael Brizuela DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Domingo Roche MARMOLISTA

sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO
DE D. D. JUAN VALVERDE CAPILLAS
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:
Eseucia zarzaparrilla Br. stoli; botella grande, 19 reales, ídem en frasco, 1 1/2 ídem.—Ídem del doctor Ayer, 18 ídem.—Agua de Loeches, 3 ídem.—Ídem de Carabueña, 3 ídem.—Ídem de Vichy, 4 ídem.—Dentición de Izquierdo, caja 6 ídem.—Pildoras fobrigigas de ídem 7 ídem.—Emulsión Scott, 8 ídem.—Harina lactada, Nestlé, 580 ídem.—Jarabe hipofosfite de Climent, de 6 y 1050 ídem.—Pastillas del doctor Andreu, 6 ídem.—Ídem de clorato potasa Leo, uno ídem.—Cápsulas sándalo Milder, 13 ídem.
Análogos rebajas ha hecho entodos l-s específicos.

Casa de huéspedes de Inocencio

Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

El gabinete de consulta para en-

fermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4. —d-20

JOSEFA DIAZ

MODISTA

que tenía su obrador en la calle de la Rúa, número 30, dá conocimiento de haberse trasladado á la de Meléndez (antes de Sordolodo) número 25, frente al Seminario Conceiljar, 25, Meléndez, 25. —d-26

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Tinto	1ª á 7'50 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Málaga	1ª 22'50 pesetas cántaro, medio litro	75 céntimos
Moscatel	1ª 22'50 id.	75 id.
Id.	2ª 13 id.	50 id.
Valdepeñas	13 id.	50 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	1'50 id.	
Id.	1'25 id.	
Manzanilla	2 id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos
2ª á 5 id. id. 20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espíritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Ídem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Ídem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 céntimos.
Ídem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Ídem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Ídem seco, á 11'50 ídem ídem, medio litro 40 céntimos.
Anísete fino, á 12 ídem ídem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 ídem ídem, medio litro 1'25 peseta.
Cognag Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.
A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.
NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

Liquidación de géneros

Botellas de Jerez á 6 reales las de 8, á 7 las de 10, á 8 las de 12, ídem de champagne á 20, de cognac á 10, rom viejo y San Jorge á 10, vino Valdepeñas á 34 reales cántaro, de Cantalapedra á 24, jerez á 3 reales cuartillo. Toda clase de vinos generosos, anises y licores á los precios más bajos posible.

Salchichón de Vich á 10 reales libra; chocolates de todas las fábricas con un real de rebaja en paquete y además una servilleta el de Juncosa; velas rizadas á dos reales y peseta, según tamaño; cerillas á real decena; tapicca del Brasil á 3 reales paquete; latas de calamares, bonito, atún y langostinos á 5 reales; almición inglés á cinco céntimos el paquete de diez céntimos; alubias y garbanzos de treinta céntimos á sesenta el litro, según clase y tamaño; aceite de Sierra Gata, añeja; azúcar; arroz; bacalao; jabón; café crudo y tostado, á los precios más económicos en las mejores clases.

Sociedad Cooperativa, calle de Juan del Rey, número 5
15-d-6

Se vende un magnífico espejo veneciano, un bonito entredós, sillería de rejilla, seis sillas tapizadas para un despacho, dos maniquines para modista ó comerciante y otros varios objetos. Travesía de los Mínimos, número 2, afueras de la Puerta de Zamora. No se admiten corredoras. 4-d-4

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Librerías. Se dará razón, en la administración de este periódico.

¿Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo

costándoles muy barato?
Compren Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ
Zamora, 22,
esquina á la de San Boal

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Vienna (madera curvada).

En sillerías de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios-librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredós, alta novedad, y de los antiguos con tapa de marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragueros, estantes letasiers y otros.

En esta antigua casa se construyo cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.

Se vende ó arrienda la casa número 12 de la calle de Peiro Cojos, propia para panadería, con horno. En el despacho de carnes de Teodoro Martín, Corrillo, darán razón. —d-20